

# FORMATO DE SYLLABUS Código: AA-FR-003

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

Fecha de Aprobación:



Proceso: Autoevaluación y Acreditación 27/07/2023

FACULTAD:	TAD: Tecnológica									
PROYECTO CURRICULAR: Tecnolo			Tecnología en El	ectrónica Industrial	CÓDIGO PLAN DE ESTUDIOS:					
I. IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO										
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: Cátedra Francisco José de Caldas										
Código del espacio académico:			4	Número de créditos académicos:				1		
Distribución horas de trabajo:			HTD	2	нтс	0	НТА	1		
Tipo de espacio académico:			Asignatura		Cátedra	х				
NATURALEZA DEL ESPACIO ACADÉMICO:										
-		gatorio mentario	х	Electivo Intrínseco		Electivo Extrínseco				
			CARÁ	CTER DEL ESPACIO ACAD	ÉMICO:					
Teórico	х	Práctico		Teórico-Práctico		Otros:		Cuál:		
MODALIDAD DE OFERTA DEL ESPACIO ACADÉMICO:										
Presencial	х	Presencial con incorporación de TIC		Virtual		Otros:		Cuál:		
			II. SUGERENCIA	S DE SABERES Y CONOCIN	MIENTOS PREVIOS		_			

No se requieren conocimientos técnicos específicos, pero sí disposición para el trabajo reflexivo, la lectura crítica y la participación activa en discusiones sobre universidad, sociedad, educación y ciudadanía

### III. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Esta cátedra busca construir una identidad universitaria crítica, ética y propositiva, promoviendo la comprensión del rol del estudiante dentro de una universidad pública. Permite conocer la historia, los principios, las estructuras y el modelo de formación por ciclos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Además, fortalece el sentido de pertenencia, la comprensión del compromiso social del conocimiento y la importancia del ejercicio profesional como servicio público. En tiempos de transformaciones profundas, formar ciudadanos conscientes y profesionales comprometidos con la sociedad es una necesidad urgente.

# IV. OBJETIVOS DEL ESPACIO ACADÉMICO (GENERAL Y ESPECÍFICOS)

#### Objetivo General

Contextualizar al estudiante en su proceso de formación universitaria, fortaleciendo su comprensión de la universidad pública, su papel como ciudadano activo, y las características del modelo educativo por ciclos propedéuticos de la Facultad Tecnológica.

### Objetivos Específicos

Reconocer la historia, misión, estructura y principios fundamentales de la Universidad Distrital.

Comprender el valor de lo público y el papel de la educación superior en el desarrollo del país.

Analizar el modelo educativo por ciclos de la Facultad Tecnológica y sus implicaciones profesionales.

Identificar los derechos, deberes y rutas de participación en la vida universitaria.

Promover la reflexión crítica sobre la formación profesional y su impacto en la transformación social

# V. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE (PFA) DEL ESPACIO ACADÉMICO

#### Propósitos de Formación

- •Fomentar el sentido de pertenencia y la identidad institucional desde una visión crítica y participativa.
- •Comprender el compromiso social de formarse como profesional en una universidad pública.
- Promover la participación estudiantil informada y el ejercicio responsable de los derechos universitarios.
- •Articular el proceso formativo individual con los propósitos del desarrollo científico, ético y colectivo.

# Resultados de Aprendizaje

- •Comprende y explica el funcionamiento académico, administrativo y político de la Universidad Distrital y la Facultad Tecnológica.
- •Identifica el modelo de formación por ciclos, los perfiles profesionales y las rutas académicas del programa.
- Analiza críticamente el papel de la universidad pública en la sociedad y asume una actitud activa frente a su proceso formativo.
- •Participa en espacios de discusión con fundamentos históricos, institucionales y éticos, relacionados con su formación y su compromiso ciudadano.

### VI. CONTENIDOS TEMÁTICOS

#### 1. Contexto universitario y sentido de lo público (3 semanas)

- Historia de la educación pública en Colombia.
- •Origen y evolución de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- •La universidad pública hoy: tensiones, desafíos y participación social.
- Autonomía universitaria y democracia participativa.
- Derechos y deberes estudiantiles: Estatuto Estudiantil y espacios de representación.
- 2. Estructura institucional y funcionamiento académico (3 semanas)
- Organigrama de la Universidad Distrital y la Facultad Tecnológica.
- Consejos, comités y representación estudiantil.
- Procesos académicos: matrícula, evaluación, homologación, movilidad.
- •Servicios institucionales: bienestar, biblioteca, investigación, extensión.
- 3. Educación tecnológica y modelo por ciclos (4 semanas)
- •¿Qué es educación tecnológica? Historia y contexto internacional y nacional.
- •La formación por ciclos propedéuticos en la UD.
- Relación entre Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control e Ingeniería en Telecomunicaciones.
- •Requerimientos cognitivos por ciclo: formación básica, profesional y de profundización.
- 4. Formación de tecnólogos e ingenieros con compromiso social (4 semanas)
- •El papel del tecnólogo y el ingeniero en el desarrollo del país.
- •Retos de la educación científica y tecnológica en el siglo XXI.
- •Ética profesional y responsabilidad social del conocimiento.
- •La ciencia al servicio de la equidad y el bien común.
- 5. Proyecto integrador Mi ruta como estudiante UD (2 semanas)
- •Construcción de una bitácora o ensayo reflexivo.
- •Mi rol en la universidad y proyección como profesional público.
- Presentación del proyecto y socialización grupal.

### VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará mediante clases dialogadas, análisis de documentos institucionales, debates, estudios de caso, visitas virtuales/presenciales a oficinas universitarias, talleres de reflexión y desarrollo de un proyecto integrador. El énfasis estará en la construcción colectiva del conocimiento, desde la experiencia universitaria del estudiante.

### VIII. EVALUACIÓN

De acuerdo con el estatuto estudiantil vigente (Acuerdo No. 027 de 1993 expedido por el Consejo Superior Universitario y en su Artículo No. 42 y al Artículo No. 3, Literal d) el profesor al presentar el programa presenta una propuesta de evaluación como parte de su propuesta metodológica.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto estudiantil, los porcentajes por corte se definen como se indica a continuación, con base en las fechas establecidos por el Consejo Académico en el respectivo calendario académico.

Primer corte (hasta la semana 8) 2 35%

Segundo corte (hasta la semana 16) 2 35%

Proyecto final (hasta la semana 18) 2 30%

En todo caso, la evaluación será continua e integral, teniendo en cuenta los avances del estudiante en los siguientes aspectos: i) comprensión conceptual (pruebas escritas, talleres); ii) aplicación práctica (laboratorios, informes técnicos); iii) proyecto integrador final (análisis, diseño, montaje y presentación); y iv) participación y trabajo en equipo. Asimismo, se debe valorar el desarrollo de competencias comunicativas, resolución de problemas, uso de instrumentos, pensamiento lógico y creatividad. Las pruebas se concertarán con el grupo y se ajustarán a las fechas establecidas en el respectivo calendario académico.

# IX. MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS

Para el adecuado desarrollo de este espacio académico, se requiere el uso de medios institucionales y recursos individuales que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en ambientes presenciales como virtuales. Las actividades teóricas se apoyarán en aulas de clase dotadas de medios audiovisuales (tablero, videobeam, sillas) y plataformas virtuales institucionales como Microsoft Teams o Google Meet. Además, será fundamental el acceso a presentaciones digitales, Estatutos institucionales, artículos académicos, documentos de ACOFI y del MEN, videos institucionales, testimonios de egresados, visitas a dependencias universitarias, herramientas digitales.

Como recursos propios, el estudiante debe disponer de una calculadora científica, conexión estable a internet que la universidad proporciona, un sistema para la toma de apuntes (cuaderno, tablet o computador) y acceso a los materiales de clase. Será responsabilidad del estudiante descargar los insumos digitales y contar con los elementos necesarios que serán especificados previamente en cada práctica o proyecto

### X. PRÁCTICAS ACADÉMICAS - SALIDAS DE CAMPO

No requiere

# XI. BIBLIOGRAFÍA

- •Universidad Distrital (2013). Aportes al Proyecto Educativo UD: Una construcción colectiva.
- •MEN (2023). Lineamientos de política para la educación superior pública en Colombia.
- •Gómez, Víctor (1995). La educación tecnológica en Colombia. Ed. UNAL.
- Argüelles, Antonio (1990). La educación tecnológica en el mundo. Ed. Limusa.
- •ACOFI (2020). Formación del ingeniero colombiano: retos, tendencias y proyecciones.
- •Universidad Distrital (1997). Estatuto General.
- •Universidad Distrital (1993). Estatuto Estudiantil.
- Portal institucional: https://www.udistrital.edu.co

### XII. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SYLLABUS

Fecha revisión por Consejo Curricular:		
Fecha aprobación por Consejo Curricular:	Número de acta:	